

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

LISTA DE TRASLADOS

2019-00214-00	VERBAL	Corre traslado a la parte demandante por 5 días de las excepciones de mérito presentadas en la contestación de la demanda por parte de FUNDACIÓN HOSPITAL SAN PEDRO	JORGE EDUARDO SALAS Y OTROS Vs FUNDACIÓN HOSPITAL SAN PEDRO	Art. 370 del C. G. del P., concordancia con el Art. 9° del Decreto 806 de 2020
---------------	--------	---	---	--

Pasto, 19 de enero de 2021

Fijación 8:00 a.m.



SUSAN CAROLINA QUIJANO ALVARADO

Secretaria